



PROTOCOLO COVID-19. GRUPO SCOUT ALBA 601.

Fecha de emisión: 19/09/2020

¿Qué medidas se han tomado en materia de prevención?

1. La acampada se dividirá en subgrupos de, como máximo, 10 participantes y 1 organizador cada uno. Estos se considerarán grupos de convivencia.
2. Los grupos de convivencia, en lo posible, mantendrán su autonomía e independencia del resto mientras dure la actividad. Las actividades se organizarán de forma rotatoria, para que cada grupo las realice de forma independiente, y se pueda efectuar una limpieza y desinfección del equipo necesario entre las rotaciones.
3. Todas las actividades se llevarán a cabo al aire libre.

¿Qué medidas de limpieza?

1. Reforzamos los protocolos de limpieza y desinfección en frecuencia e intensidad. Tanto de local como de material.
2. Utilizamos desinfectantes recomendados por el ministerio de sanidad.
3. El material de las actividades que esté en contacto directo con los participantes será desinfectado entre cada uso.

¿Qué medidas se llevan a cabo para proteger la salud de los monitores y educandos?

1. Los monitores de la asociación han sido formados en prevención y protección ante el COVID19.
2. Cada monitor es asignado a un grupo de convivencia, limitando todo lo posible la interacción con el resto de los grupos.
3. Los monitores harán uso de un equipo de protección individual, compuesto por mascarilla higiénica.

Personal de cocina y limpieza:

1. El personal de limpieza hará uso de un equipo de protección individual. Todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso.
2. Una vez finalizada la limpieza, y tras despojarse de guantes y mascarilla, es necesario que el personal de limpieza realice una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.
3. En caso de los uniformes de trabajo o similares, serán embolsados y cerrados, y se trasladarán hasta el punto donde se haga su lavado habitual, recomendándose un lavado con un ciclo completo a una temperatura de entre 60 y 90 grados.

**Protocolo de asistencia a actividades:**

1. Antes de asistir, los educandos deben comprobar si tienen síntomas de COVID19. Si tienen síntomas, deben comunicarlo a los monitores, si no pueden asistir a la actividad.
2. A la llegada a la actividad, se les tomará la temperatura a los participantes. Su padre/madre/ tutor deberá esperar a que se tome la temperatura del educando. Si la temperatura excede de 37.5°C, se deberá esperar a la segunda toma de temperatura. Si en la segunda toma sigue excediendo, deberá abandonar la actividad.
3. Será obligatorio el uso de mascarilla durante el desarrollo de la actividad y deberán llevar una de repuesto en la mochila.
4. Todos los asistentes tienen que llevar su propio gel hidroalcohólico.
5. Habrá que mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros entre los participantes.
6. No se podrá compartir material ni alimentos.
7. Puedes participar, bajo tu responsabilidad, si eres vulnerable o convives con una persona que sea vulnerable por edad, por estar embarazada o por padecer afecciones médicas anteriores (como, por ejemplo, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión). Pero esto puede suponer un grave riesgo para ti o para las personas con las que vives.
8. Para incorporarse a la actividad, los jóvenes deben estar asintomáticos durante 48 horas en el caso de la sintomatología no COVID-19 y 14 días en aislamiento cuando se tiene confirmado caso de COVID.
9. Siempre que puedas, prioriza las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal de aproximadamente 1,5 metros. Por esta razón, es preferible en esta situación el transporte individual.
10. Utiliza tus equipos de protección individual desde la salida de casa.
11. Los participantes deberán cumplir con las indicaciones de los monitores en todo momento.
12. Si se empieza a notar síntomas, extremar las precauciones tanto de distanciamiento social como de higiene y avisar a los responsables de la actividad para que contacten de inmediato con los servicios sanitarios y a aplicar el protocolo de prevención.
13. En el caso de que un participante tenga que abandonar la actividad, no podrá volver a ella.
14. Si algún educando o monitor es positivo en la prueba PCR de COVID19 deberá comunicarlo al grupo y se suspenderán las actividades de la sección hasta nuevo aviso.

Protocolo de acceso al local:

1. El acceso al local se hará de forma escalonada guardando la distancia de seguridad.
2. La temperatura la tomarán los scouters al entrar al local y los educandos se tienen que aplicar gel hidroalcohólico para entrar.



3. El uso de mascarilla es obligatorio aunque se cumplan las distancias de seguridad
4. Los scouters que hagan uso del local deberán de desinfectarlo (pomos, sillas, mesas, aseo...)
5. Tras el uso del ordenador o de la impresora, se deberá desinfectar adecuadamente.
6. Se intentará no compartir material de oficina entre monitores y participantes.
7. Se deberá tener el aire acondicionado puesto y la puerta abierta para una correcta ventilación.

Protocolo de prevención y actuación:

En la situación actual de transmisión comunitaria por la que estamos pasando se ha de tener en cuenta que todas las personas con síntomas compatibles son posibles casos de COVID-19. La identificación se producirá mediante observación o notificaciones por parte de las personas participantes. Cuando una persona participante presente síntomas compatibles con COVID-19 o estos sean detectados por una persona trabajadora durante la actividad, se le llevará a un espacio separado que cuente con ventilación adecuada y con una papelera de accionamiento no manual con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables. Asimismo, se facilitará una mascarilla quirúrgica para la persona participante y otra para la persona adulta que cuide de ella, se avisará a la familia, persona tutora o allegada correspondiente en cada caso y se pondrá en marcha el contacto con la autoridad sanitaria competente a través del Hospital Universitario Santalucía en el teléfono 968 12 86 00, para que se evalúe su caso.

Según la Estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia de COVID-19, debe ser su equipo de Atención Primaria de referencia quien realice la valoración clínica y la solicitud de pruebas diagnósticas para confirmarlo, notificarlo, hacer el seguimiento clínico del caso, así como iniciar el estudio de contactos (en colaboración con los Servicios de Salud Pública según el marco organizativo).

En el caso de personal voluntario se contactará con su equipo de Atención Primaria de referencia y se seguirán sus instrucciones.



Adecuación de aseos:

1. Se colocará gel hidroalcohólico además del jabón y papel de secado habitual.
2. Se colocará cartelería recordando la correcta forma del lavado de manos y la distancia de seguridad.
3. Se intensificarán las tareas de limpieza, haciendo especial incidencia en pomos y grifería.
4. Los aseos se limpiarán al menos 2 veces al día.
5. Los aseos dispondrán de agua, jabón y papel de secado de manos.

ACTIVIDADES INFORMATIVAS GENERALES

El Grupo Scout Alba 601 tiene la responsabilidad de:

1. Suministrar y proporcionar información actualizada sobre hábitos a seguir, cómo se desarrollarán las actividades y las medidas que hay que tener en cuenta, materiales que se tendrán que aportar de manera individual, etc.
2. Ubicar carteles informativos sobre higiene de manos e higiene respiratoria.
3. Recordar la importancia de las normas de comportamiento para prevenir contagios y desarrollar la actividad con seguridad.

Actividades informativas y formativas dirigidas a profesionales:

1. Información y formación en prevención de riesgos laborales. Las entidades presentarán un plan de formación para sus personas voluntarias y trabajadoras sobre todo lo concerniente al COVID-19 y sus medidas de prevención, epi´s a utilizar, etc. Asegurarse de que las personas trabajadoras conocen las medidas y los diversos protocolos que establezca la organización en función de actividad.
2. Realizar talleres o actividades de espacios de autocuidado entre las propias personas profesionales. Se puede realizar en formato de grupos de ayuda mutua o a través de profesionales externos.
3. Formación en técnicas de habilidades sociales y gestión emocional, puesto que pueden surgir nuevas necesidades que las personas profesionales tengan que contener, emocionales, situaciones de crisis, etc.



Actividades informativas dirigidas a padres, madres y tutoras legales:

1. Es recomendable que los padres y madres, en todo momento, tengan información clara y precisa de las actividades que realizan sus hijos e hijas y de las medidas que se establecen para su seguridad e higiene.
2. Se recomienda realizar reuniones para detallar las cuestiones que sean pertinentes (sean de información, seguridad, etc.) Si no es posible realizarlo de manera presencial, se puede acudir a los medios telemáticos, circulares informativas, etc.
3. En algunos casos, se puede detectar que los padres y madres también tienen necesidades formativas. En ese caso es recomendable formar a los padres y madres en la utilización de epi's u otras cuestiones que detectemos.
4. Si detectáramos que algunos de los padres y madres, no tiene información correcta sobre el virus u otras cuestiones correlativas, es nuestra responsabilidad proporcionarles información veraz y actualizada. Cabe recopilar y proporcionar a las familias material audiovisual informativo de tipo sanitario para los padres, madres, responsables y participantes.

Actividades informativas y formativas dirigidas a niñas, niños y jóvenes:

1. Hablar con los niños, niñas y jóvenes sobre lo que está sucediendo, en función del escenario en que estemos sumergidos (qué es el coronavirus, por qué hay que guardar distancia, por qué hay que lavarse las manos, etc.) Existen multitud de recursos pedagógicos diferenciados por edades y fases que nos pueden servir.
2. Se llevarán a cabo acciones formativas sobre una correcta higiene de manos (lavado de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos), uso correcto de la mascarilla, etc. adaptados a su nivel madurativo y partiendo de los conocimientos que ya poseen.
3. Implementar las rutinas de higiene y seguridad en todas las actividades que se realicen para las niñas y niños como si fuera un juego y para las personas adolescentes y jóvenes como una rutina más que implementar en su día a día.



4. No sobreinformar, pero tampoco ocultar. Dependiendo del nivel madurativo habrá que adaptar la información, pero es importante no ocultársela puesto que no son ajenas a la situación que vivimos las personas adultas. Recomendamos la regla de informar para explicar y proteger.
5. Se recomiendan espacios, canales de comunicación, para trabajar con los niños, niñas y jóvenes en los que se favorezca la expresión de sus dudas e incertidumbre (asambleas, reuniones, etc.).
6. Hacer partícipe a la persona menor o joven desarrollando con ella los ejercicios que se planteen. Así evitamos miedos, sesgos y culpas y les dotamos de responsabilidad, participación y civismo.
7. Recomendamos toda clase de talleres y actividades que sean de temáticas de educación emocional o habilidades sociales: tolerancia a la frustración, gestión del aburrimiento, creatividad, empatía, etc. Trabajar en concreto aspectos que puedan tener que ver con el virus como la ansiedad al contagio y miedo a enfermar.
8. Potenciar y reforzar las habilidades de afrontamiento de las que ya disponen. Talleres de resolución de problemas de esta manera fomentamos su motivación al logro y les permite identificar las herramientas que poseen.
9. Talleres en los que se trabajen aspectos cívicos o educación en valores, por ejemplo: cuidado del medio ambiente, me cuido para ayudar a los demás, etc.
10. Trabajar el empoderamiento personal y realizar actividades en la línea de detectar cosas que nos vienen bien y son nuestra responsabilidad como pueden ser planificar tareas, gestión del tiempo, autocuidado «qué puedo hacer yo para cuidarme».
11. Proponer actividades y espacios que motiven a los niños, niñas y jóvenes y les mantengan activos evitando el sedentarismo.
12. Talleres y actividades que trabajen el cómo saber relajarnos, enseñar en este sentido en técnicas de relajación.
13. No olvidarnos de la importancia de la risa o pedagogía del humor para la salud. Generar dinámicas de distensión y motivantes para simplemente pasar un buen rato y aprender a desconectar.



**ES CONDICIÓN NECESARIA PARA ASISTIR A LAS ACTIVIDADES FIRMAR LA
AUTORIZACIÓN DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN,
OBLIGADO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO, PARA
PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO SCOUT ALBA 601.**

Fdo: Consejo de Scouter.